

de 2002 a..., o en defecto de designación expresa, al Presidente de la Junta general, que votará favorablemente las propuestas presentadas por el Consejo de Administración en relación con el orden del día, salvo que se indique otra cosa en las siguientes instrucciones para el ejercicio del voto.»

Derecho de información: Los accionistas que lo deseen pueden obtener y examinar en el domicilio de la compañía, o solicitar que ésta le sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos, que en relación con los puntos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Previsión para la celebración de la Junta general de accionistas: Se prevé la celebración de la Junta general en segunda convocatoria, es decir, el día 26 de junio de 2002, miércoles, en lugar y hora señalados anteriormente.

Alcobendas (Madrid), 3 de junio de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luisa Rodríguez López.—27.402.

MOLDEADOS DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Caudete (Albacete), calle Colón, número 63, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea facilitada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación.

Caudete (Albacete), 27 de mayo de 2002.—José Cantos Clemente, Presidente del Consejo de Administración.—25.442.

MONTARTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción del capital social

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 4 de diciembre de 2001, ha adoptado, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de 6.750.000 pesetas, mediante la condonación de los dividendos pasivos por dicho importe, dejándolo por consiguiente cifrado en la cantidad de 19.532,89 euros, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de abril de 2002.—La Administradora, María Teresa Malagrida.—25.759.

MTC INVERSIONS, S. A.

Reducción de capital y cambio de domicilio social

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la Compañía reunida en Junta Universal y extraordinaria en su domicilio social en fecha de 25 de abril de 2002, acordó la reducción del capital de la compañía en la cantidad de 130.537,20 €, quedando fijado éste en 470.462,80 €, mediante la amortización de 543 acciones, números 151 a 239; 240 a 238, 741 a 810, 1256 a 1313, 1314 a 1370, 1741 a 1810, 2001 a 2037, 2075 a 2112, 2421 a 2455 todas ellas inclusive, que la sociedad tenía en autocartera.

Asimismo, de conformidad con el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la misma Junta General de la Compañía se acordó trasladar el Domicilio Social de la Compañía del actual, sito en 08110—Montcada—Reixac (Barcelona), calle Montiu, 1, 3.º 4.ª al nuevo sito en Montcada i Reixac (Barcelona), calle Montiu, número 1, 3.º 2.ª, Código Postal 08110.

Montcada i Reixac (Barcelona), 29 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Enric Ruiz Donaire.—25.906.

MUEBLES SANTO TOMÁS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en carretera La Pinilla, kilómetro 0,8 (30870) Mazarrón, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, el siguiente, día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Cambio de domicilio social a la carretera La Pinilla, kilómetro 0,8 Mazarrón (Murcia), y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ampliación del capital social con cargo a reservas, en base al Balance cerrado al 31 de diciembre de 2001, mediante la elevación del valor nominal de los títulos y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe sobre las modificaciones propuestas y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Mazarrón (Murcia), 27 de mayo de 2002.—El secretario del Consejo de Administración.—24.893.

MULTIGESTIÓN IBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 9, de Madrid, para el próximo día, 27 de junio, a las doce horas de la

mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, la Memoria, el informe de gestión y la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Garantías prestadas por la sociedad.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho de asistencia o representación en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales, así como a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta u obtener copia de la misma, de forma gratuita, mediante solicitud al Consejo.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.311.

MULTIRED 14, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Multired 14, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, calle Pantoja, número 14, a las diecisiete horas, del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Acuerdos que fueron procedentes sobre facultar para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos y para formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores, al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.547.

MURIMPEX, S. A.

El Consejo de Administración de «Murimpex, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y en los artículos 95 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Gran Vía Alfonso X el Sabio, 3, entresuelo, 30008 Murcia (despacho profesional de Juan Orenes y «Cía. Consultores, Sociedad Anónima»), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las